

Inteligencia de mercados/Muebles de madera en Costa Rica

Clasificación de la Industria

Por: Legiscomex.com

Abril 10 del 2013

De acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (Caecr), elaborada a partir de la Clasificación Internacional de todas las Actividades Económicas (CIIU), los muebles de madera en Costa Rica se encuentran en el código C3100.1, por el que se agrupan las acciones relacionadas con la fabricación de muebles de madera.

Tabla 1: Clasificación según CIIU

Código CIIU	Descripción de la actividad económica
36	Fabricación de muebles y otras industrias manufactureras.
C3100	Fabricación de muebles.
C3100.1	Fabricación de muebles de madera.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Inec)

Esta subclase incluye las siguientes actividades:

- Fabricación de sillas y sillones de madera.
- Fabricación de butacas para teatros, cines y similares de madera.
- Fabricación de sofás, sofás cama y tresillos de madera.
- Fabricación de muebles especiales para locales comerciales: mostradores, vitrinas, estanterías, etc.
- Fabricación de muebles de madera para iglesias, escuelas, restaurantes.
- Fabricación de muebles de madera para oficina.
- Fabricación de muebles de madera para cocina.
- Fabricación de muebles de madera para dormitorios, salones, jardines.
- Fabricación de muebles de madera para máquinas de coser, televisiones.
- Fabricación de armarios y mesas de madera.
- Acabado de muebles de madera, como tapizado de sillas y sillones.
- Acabado de muebles, como lacado, pintado, barnizado con muñequilla y tapizado.
- Fabricación de carritos decorativos en madera para restaurantes, como: carritos de postres, carritos portaplatos.

Por su parte y de acuerdo con el Arancel Armonizado de Costa Rica, los muebles de madera se clasifican en el capítulo 94, que hace referencia a muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosas y artículos similares; construcciones prefabricadas. Para el presente estudio, **Legiscomex.com** tomará como referencia las siguientes partidas:

Tabla 2: Clasificación arancelaria

Partidas arancelarias	Descripción
9403.30.00.00	Muebles de madera del tipo de los utilizados en oficinas.
9403.40.00.00	Muebles de madera del tipo de los utilizados en cocinas.
9403.50.00.00	Muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios.
9403.60.00.10	Los demás muebles de madera usados en escuelas, iglesias y laboratorios.
9403.60.00.90	Los demás muebles de madera.

Fuente: Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca)

Material
de consulta
LEGISCOMEX.com